



Convención Marco sobre el Cambio Climático

Distr. limitada
11 de diciembre de 2009
Español
Original: inglés

Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico y Tecnológico

31º período de sesiones

Copenhague, 8 a 12 de diciembre de 2009

Tema 3 del programa

**Programa de trabajo de Nairobi sobre los efectos, la
vulnerabilidad y la adaptación al cambio climático**

Programa de trabajo de Nairobi sobre los efectos, la vulnerabilidad y la adaptación al cambio climático

Proyecto de conclusiones propuesto por la Presidencia

1. El Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico y Tecnológico (OSACT) acogió complacido el informe sobre los avances realizados desde su 30º período de sesiones en la aplicación del programa de trabajo de Nairobi sobre los efectos, la vulnerabilidad y la adaptación al cambio climático¹, y tomó nota de los informes sobre los talleres dedicados a la planificación y las prácticas de la adaptación² y a la diversificación económica³, de un documento técnico donde se examinaba la documentación existente sobre los posibles costos y beneficios de las opciones de adaptación⁴, de un informe de síntesis sobre la integración y la ampliación de la planificación y las medidas de adaptación⁵, y de los documentos FCCC/SBSTA/2009/MISC.9/Rev.1 y FCCC/SBSTA/2009/MISC.10, que contenían comunicaciones de las Partes y las organizaciones pertinentes sobre las actividades emprendidas, respectivamente, para evaluar los costos y beneficios de las opciones de adaptación, y para vigilar y evaluar la ejecución de los proyectos, las políticas y los programas de adaptación.

2. El OSACT celebró la intervención directa de un amplio abanico de organizaciones⁶ en la aplicación del programa de trabajo de Nairobi, así como las contribuciones realizadas por éstas. Alentó a esas organizaciones a proseguir y, si fuera posible, a intensificar sus esfuerzos, entre otras cosas mediante la formulación de promesas de acción⁷ y facilitando

¹ FCCC/SBSTA/2009/INF.5.

² FCCC/SBSTA/2009/5.

³ FCCC/SBSTA/2009/7.

⁴ FCCC/TP/2009/2.

⁵ FCCC/SBSTA/2009/6.

⁶ A 11 de diciembre de 2009 había 164 organizaciones asociadas al programa de trabajo de Nairobi.

⁷ A 11 de diciembre de 2009, 41 organizaciones asociadas al programa de trabajo de Nairobi habían formulado 92 promesas de acción.

información al OSACT sobre el cumplimiento de dichas promesas, con el fin de ayudar a las Partes a entender y evaluar mejor los efectos del cambio climático y la vulnerabilidad a él, así como a tomar decisiones fundamentadas acerca de acciones y medidas prácticas para la adaptación.

3. El OSACT tomó nota de la labor que estaba llevando a cabo la secretaría, con la orientación de la Presidencia del OSACT, para dar a conocer mejor el programa de trabajo de Nairobi entre los interesados, en particular mediante la difusión de material divulgativo fácil de utilizar. El OSACT pidió a la secretaría que prosiguiera esta labor.

4. El OSACT señaló la importancia del taller técnico sobre las formas en que los centros y redes regionales que realizan trabajos relacionados con el cambio climático podrían colaborar, que debía celebrarse antes de su 32º período de sesiones⁸.

5. El OSACT reafirmó la necesidad de potenciar la función catalizadora del programa de trabajo de Nairobi, y pidió a la secretaría que prosiguiera sus esfuerzos por recabar la participación de un amplio abanico de organizaciones, en particular las que realizaran actividades de educación, capacitación y sensibilización y las que llevaran a cabo medidas de adaptación.

6. El OSACT recordó que, en su 28º período de sesiones, había acordado examinar en su 33º período de sesiones un informe resumido sobre los resultados de la segunda fase de la aplicación del programa de trabajo de Nairobi, y la información a que se hacía referencia en el párrafo 25 del documento FCCC/SBSTA/2008/6, con el fin de someter a examen la eficacia del programa de trabajo de Nairobi.

⁸ FCCC/SBSTA/2008/6, párr. 32.